

INFORME DE GERENCIA

A la junta Generales de Accionistas de ESTRUCO S.A:

1. Cumplimiento de objetivos previstos

ESTRUCO S.A, ha cumplido, en general, los objetivos previstos para el año que terminó el 31 de diciembre del 2011. En las áreas financiera, comercial y administrativa se logró alcanzar los principales objetivos del año, con base en políticas de eficiencia que promovieron la optimización del uso de los recursos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Gerencia ha cumplido o ha adoptado las acciones tendientes al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el periodo, en el ámbito administrativo, laboral y legal

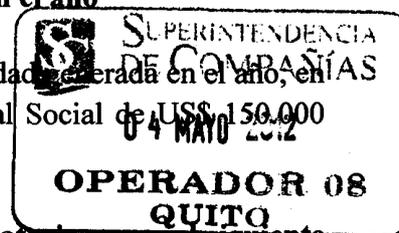
En el transcurso de periodo, no han existido hechos que consideremos extraordinarios en estos ámbitos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del año y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

La Compañía mantiene como política contable para el reconocimiento de ingresos y costos de contratos de construcción, el método de contrato terminado, adoptado el año anterior según lo permite la NEC 15: Contratos de Construcción, desarrollada con referencia a la NIC 11: Contratos de Construcción. Consecuentemente, la ganancia bruta obtenida en el periodo de US\$ 270,882.53, se determinó en base a la terminación de los contratos Vértice y Retorno, mientras que los resultados de los contratos en ejecución se determinarán a su culminación, estimada para el siguiente año.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año

La Gerencia recomienda a la Junta la capitalización de la utilidad generada en el año, en la porción de US\$ 148.400, lo que permitirá tener un Capital Social de US\$ 150.000 mil.



6. Recomendaciones a la junta general de políticas y estrategias para el siguiente período

La Gerencia recomienda para el próximo año, intensificar las acciones encaminadas a la culminación de los proyectos en ejecución. Adicionalmente, considerar el posicionamiento de la Compañía, con el propósito de incrementar operaciones rentables.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

La Compañía ha cumplido, en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, 12 de Marzo del 2012



Ing. Diego Raéz Navarrete
Gerente General
ESTRUZO S.A.

